

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 22.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 25 céntos de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 4 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 6 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 8 DE MAYO DE 1879.

Número 3.326.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin menguantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud; de **DU BARRY**, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluard, del duque de Plucow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Después mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparador en invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

—Cura núm. 63, 476. Sr.—F. Comparet, prebitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

—Cura núm. 49 522.—Agotamiento.—Señor Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

—Cura núm. 72, 422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catédrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debido á la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Dubarry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la tedia mejor entendida, á los cuidados de los nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en tres y medio de tiempo. Todos los experimentos que ha hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito: Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

—Cura núm. 62, 986.—Señorita Martín, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada, y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita econonizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20 rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 2 1/2 libras, 300.

Depósito en y Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Más, Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy Rafael Alonso. DU BARRY y compañía, (Limited), calle de Valverde num. 1 Madrid.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida. Dotes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.

Agentes en Alicante, CUMMING HERMANOS, Plaza de la Constitución, núm. 9.

PETROLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 90 rs. caja. Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante.

BOTILLERIA

DE DON JOSE POLO calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes: Auisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.

Absinthe, á 2'50 y 4 idem.

Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.

Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.

Curacao, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème de cacao, á 2 y 8 idem.

Chartreuse, á 2 y 4 idem.

Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème Cumin Munich, á 2 idem.

Crème de Noyau, á 2 idem.

Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.

Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.

Genevy Alpi, á 2 idem.

Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.

Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Mezenc, á 2 idem.

Pimentum á 2 idem.

Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.

Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.

Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.

Sirope de Groiselle, á 2 y 4 idem.

Sirope de Limon, á 2 idem.

Sirope de Zarza, á 2 idem.

Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.

Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.

Vermouth, á 2'50 idem.

Vino fondillon, 3'50 idem.

Vino Málaga, á 3'50 idem.

Manzanilla, á 3'50 idem.

Triple anís, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de le querta.

Academia preparatoria

PARA TELÉGRAFOS.

Se admiten internos y externos.

Calle de Carretas, 27, 2.º, Madrid.

LOS CHIGOS DE BIAR.

ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE Vinos, Aceites y Aguardientes.

calle del Triunfo núm. 2, Esquina á la de la Princesa, Frente al Banco de España. SUPERIOR CALIDAD.

Medalla de Plata. Exposicion de Paris 1878.

Diploma de Honor. Exposicion de Alicante 1878.

COMPETENCIA

con todos los establecimientos de su clase en los precios y calidad.

Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes géneros, más baratos que en todos los establecimientos:

Aceite superior de Biar, primera y segunda clase.—Id. del pais, 3.—Vinos de Benajama, desde el comun de mesa hasta el más selecto Fondello dulce y seco.—Vino añejo superior de la huerta.—Elanco superior, dulce de primera.—Aguardientes, anís doble sencillo y corriente, de 49, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

PAPEL DEL EMPRÉSTITO DE 175 MILLONES.

Se compran recibos, novenas, primeras décimas y láminas completas, tambien se compran otros valores, á precios ventajosos.

Calle Mayor, número 6, comercio de tegidos frente á la imprenta de Carratalá y Gadea.—Salvador Llopis.

Aceite.—Se vende de superior calidad en el almacen de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12.

Vino de San Rafael clarificado.—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

Tambien se expenden vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision, dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

EL DIVORCIO

Segun Alejandro Dumas (Hijo).

(CONTINUACION.)

Entonces la justicia humana no tiene otro remedio que callarse. ¿No haria mejor, en esta circunstancia como en otras muchas, en autorizar y hasta exigir el divorcio? El marido acompañado de un magistrado, haria constar el delito, y si no, sin cólera, á lo ménos, con las manos limpias de sangre, diria á la ley:—«Esta mujer no me ama y ama á ese caballero, del cual es amada, puesto que tratan de formar un sér en el cual renacerán y al cual amarán probablemente. Desembarácese usted de esta señora, y desembarace usted á esta señora de mí. Es preferible que se casen y que legitimen al hijo que probablemente tendrán, á obligarme á mí á que mate á ese hombre, á esa mujer y al germen de ese hijo en cuestion, el cual, en su calidad de hijo del amor, será quizás un gran hombre, como d'Alembert, ó como Dunois.»

¿Hace eso la separacion? No: la separacion separa, pero no dá la libertad.—No rompe la cadena, antes bien la hace más larga y más pesada.—Uno desde lejos y para siempre, el inocente al crimen del culpable, y le priva de una compañera sin permitirle que escoja otra en el mundo. Condena á los dos, víctima y culpable, á la misma pena; al celibato y á la esterilidad; y si uno se extralimita, á ménos que tenga en el bolsillo el *Ensayo sobre el principio de poblacion de Maltus*, condena á sus inocentes hijos al terrible lema de *padre y madre desconocidos*, que serán tal vez la vergüenza y el opróbio de toda su vida.

Tales son las razones en que se fundan los sostenedores del divorcio, á las cuales responden sus adversarios:

No admitimos que el matrimonio sea la union de intereses de dos familias, de dos amores, sino que es la alianza, la comunión eterna de dos almas, por lo cual debe ser indisoluble. Es el acto más grave de la vida, puesto que compromete hasta la eternidad en el cielo por el juramento, en la tierra por los hijos. Así, pues, hasta el último momento se puede decir: No.

A nadie se casa á la fuerza; por consiguiente, resignaos, reflexionad todo lo que queráis, la vida entera, si es preciso; pero ya sabéis que una vez pronunciado el «sí», solo la muerte os puede separar. Si os habeis engañado, todo lo que podemos hacer por vosotros es separar vuestras personas y no dejaros civilmente solidarios el uno del otro, y esto solo en ciertos y determinados casos. Así, pues, casados ó no casados, haced lo que queráis. En cuanto á los hijos que tengais fuera de matrimonio, no nos tenemos que cuidar de ellos, puesto que no os hemos permitido que los hagais.

Separados los cónyuges, ¿á cuál de los dos se encargará la educacion de los hijos? Y si el más honrado es el más pobre, entonces ¿al más rico? ¿Y si el más rico es el más inmoral? Que el Estado se encargue de su educacion con bienes que de los dos cónyuges tome. Y si los dos son pobres, ¿á quien se encarga de la resolucion de este problema, al paternal ó al maternal amor?

Desgraciadamente sucede con el amor maternal y con el amor paternal lo que con todos los grandes sentimientos, que exigen perseverancia y sacrificios: son excesivamente raros, el sentimiento paternal sobre todo; y si no, ¿cómo explicar que el treinta por ciento de los hijos nacidos sean naturales sin contar con la esterilidad voluntaria, los abortos y los infanticidios ignorados á más del 90 por 100 de la mortandad que hay en los niños de pecho confiados á las primeras nodrizas que se presentan, las cuales se los llevan al fondo de sus aldeas, donde los inflan de papilla, hasta que los pobrecitos se mueren; como si comprendieran que es lo mejor que pueden hacer en el mundo? No es este decir que no exista el amor paternal y maternal; existe, ¿quién lo duda? Es decir, que no es tan comun como se cree, y sobre todo, que no es tan vulgar como se dice.

La naturaleza lo sabe bien; por eso, sin duda, ha puesto primero el placer y despues la carga. Por las personas que solo quieren el placer sin la carga, puede juzgarse el escaso número que habrian aceptado la carga sin el placer. ¿Creeis, acaso, que ese hombre y esa mujer que se entregan al amor sin darse previamente esa prueba de cariño que se llama matrimonio, creéis que ese hombre y esa mujer que corren el riesgo de dar vida á una criatura, que no tendrá padres legítimos, entienden algo de amor paternal ó maternal? ¿Creeis que ese hombre y esa mujer que se casan por cálculo, por casualidad, por costumbre, hasta por amor, piensan mucho en el hijo que pueden tener, el cual es más una consecuencia que un objeto, cuando no es un medio de medrar?

¿Creeis, en fin, que ese hombre que abandona su hogar para correr tras una ninfa ó sea mujer que confia su heredero á la vecina ó á la criada para salir á correr, aman á sus hijos? No: la humanidad tiene algunas veces buenos sentimientos, pero es preciso que se los imponamos. El matrimonio es uno de los últimos medios que quedan para moralizar á la sociedad. No lo empujemos. Cuando los hombres se convencian de que es un acto irrevocable, se acostumbrarán á tomarlo en serio.

(So continuará.)

A LOS ELECTORES CATÓLICOS.

Nadie puede cooperar activa, directa y voluntariamente á la realizacion de una farsa, aunque sea una farsa política, ni á sentar la base de un propósito para convertir á los hombres en fieras: Es así que el que toma parte voluntaria, directa y activa en las elecciones para diputados, coopera activa, directa y voluntariamente á la realizacion de una farsa y echa su piedrecita para sentar la base de un sistema á propósito para convertir los hombres en fieras. Luego nadie, y mucho menos un católico, puede tomar parte voluntaria directa y activa en las elecciones. Demostremos brevemente cada una de estas proposiciones.

La mayor es evidente. A nadie es lícito convertirse en faisante. Nadie puede desgradarse hasta el extremo de que haga el más leve esfuerzo por convertir al hombre en fiero. Si el hombre pudiera hacer esto, caeria algo más bajo del nivel donde sujeta la más dañina de las fieras. El derecho natural y el positivo exigen de consuno, que el hombre

complimiento de su deber: y acudir á acudir á ellas es hoy deber sagrado é inexcusable, porque la reaccion ni se arrepiente, ni se detiene. Comenzó por anular todas las conquistas de la revolucion de setiembre y por proscribir de la legalidad toda solucion revolucionaria; siguió cuatro años empeñando en esta obra funesta, y en la última crisis la aspiracion más liberal ha sido definitivamente y sin esperanza vencida: prueba triste, pero inequívoca, de que la libertad está por completo en manos de sus enemigos, y de que hoy más que nunca necesita de todos sus defensores.

Acudan, pues, los que se precien de serlo á los comicios, que en el parlamento está uno de sus últimos baluartes, y pareciera insigne flaqueza entregarlo por entero y sin luchar á nuestros adversarios.

Madrid 11 de abril de 1879.—Cristino Martos, presidente.—E. Montero Rios, vicepresidente.—Laureano Figuerola, vicepresidente.—El Marqués de Sardoal.—Eduardo Gasset y Artime.—Tomás María Mosquera.—S. Moret.—José Echegaray.—Manuel L. Moncasi.—Manuel Merelo.—Vicente Morales Diaz.—Enrique G. Alsina.—Juan José Borrell.—Juan Manuel Pereyra.—Manuel de Llano y Persi.—Facundo de los Rios Portilla.—Vicente Romero Giron.—José Rivera.—Ruperto Fernandez de las Cuevas.—Andrés Solís.

cias en la conducta, de todas nuestra propia personalidad como partido, que se cree con derecho para mantener su bandera y combatir por ella. Con su bandera acude á los comicios, y en ellos considerará como aliados electorales á todos aquellos que se inspiren en el espíritu de la revolucion de setiembre, y tanto más íntimos serán cuanto mas se aproximen á nuestra fórmula y á nuestro programa.

Pero si afirmamos la existencia del partido progresista-democrático; si hemos marcado los caracteres que le distinguen de las demás agrupaciones políticas; si sostenemos que á pesar del silencio y de la inaccion á que se le ha condenado durante cuatro años conserva siempre su vida y su fé, no es en verdad porque pretendamos encerrarle en un aislamiento soberbio y egoísta. Aspiracion es de todos los que piensan noblemente en la cosa pública la formacion de grandes partidos políticos, poderosos y disciplinados, que reemplacen en la lucha, como ejércitos regulares, á las bandas dispersas de caudillos y merodeadores; y esta es tambien la aspiracion de nuestro partido, con lo cual claro es que nunca ha de ser obstáculo á la realizacion de tan alto pensamiento.

Porque á él deseamos contribuir, porque la union dentro de un gran organismo es nuestro ideal, y porque solo son fecundas uniones entre vivos, queremos vivir, y en prueba de vida acudimos á la lucha. Esta es quizá una de las razones más poderosas

Alicante 8 de Mayo de 1879.

TENDENCIAS.

Pos mas ilusiones que se hagan los conservadores acomodaticios, que despues de haber contribuido al movimiento revolucionario, hallan muy cómodo vivir á la sombra del eclecticismo canovista; lo cierto es que los doctrinarios de pura raza van ganando terreno y la cosa pública se inclina en todas partes de una manera visible, hacia el moderantismo mas recalcitrante.

Dígalo sinó el apoyo que en las últimas elecciones se ha dado á los pretendientes á la diputacion, de origen moderado, por mas que no hayan podido triunfar en todas partes, á consecuencia de estar preparada la máquina electoral por el Sr. Romero Robledo, que habia dispuesto las cosas para su uso particular, y no para que se aprovecharan de ellas los Orovios, los Molins y los Torenos.

Sin salir de esta provincia hemos visto que donde el caciquismo trashumante de la situación, no ha hecho triunfar un candidato adicto ex-revolucionario, han obtenido el triunfo los moderados con la ayuda del elemento oficial.

Y esto lo ven como nosotros los que en Alicante creyeron que abjurando de sus principios y abandonando las filas en que habian militado, podrian perpetuarse dentro de la *conservaduría*, en donde se les ofrecieron puestos de honra y provecho, cuando se quiso formar la híbrida agrupacion que empezó llamándose de ancha base y que hoy se denomina conservadora.

Y no solo lo ven, sino que lo tocan, como les sucede al ex-alcalde de esta capital, ayer tan adicto al gobierno, y hoy amenazado de un proceso, y al presidente de la diputacion provincial, que despues de haber sido elevado, sin duda por sus servicios á la situación, al alto puesto que ocupa, imitando á los demócratas intransigentes que tanto censuraban hace pocos sus amigos, ha optado por el retraimiento en las próximas elecciones municipales, convencido al parecer de que no se le queria dar vela en ese entierro del sufragio, en que de seguro tomarán una parte muy activa los moderados que ocupaban los puestos oficiales á raiz del

suceso de Sagunto y que fueron sustituidos en ellos por los que ahora empiezan á ver descender los arcauces de su influencia.

Nosotros que desde el campo de la oposicion venimos mirando el juego político hace muchos años, habiamos previsto y aun augurado lo que está aconteciendo.

El órgano de las oficinas que crearon de consuno, los situacioneros levantados y caidos en la actualidad, negaba nuestras afirmaciones y queria probarnos que entre todos los que hasta aquí han formado el abigarrado mosaico llamado situación conservadora en Alicante, reinaba la mas completa armonía, pero los hechos no han tardado en venir á darnos la razon una vez mas, y estamos seguros de que el periódico, hoy ya casi exclusivamente del Sr. Maestre, no se atreverá á negarnos que entre los conservadores alicantinos de origen revolucionario y los de origen moderado, se ha abierto un abismo difícil sino imposible de saltar, como lo demuestra la actitud en que unos y otros se han colocado.

Hay tendencias tan marcadas que no pueden ocultarse ni aun á los mas torpes y por eso no hay ya nadie que dude que las tendencias moderadas van ganando terreno de una manera tan palpable, que notardemos mucho en ver con cuanta razon haciamos hace poco un llamamiento á todos los partidos liberales, á fin de que uniéndonos todos pongamos una valla al retroceso que indudablemente ha de efectuarse tras el triunfo definitivo del moderantismo.

Nuestro colega *El Graduador*, despues de consignar que reconoce como nosotros, los merecimientos del Sr. Santa Ana para ser senador por esta provincia, y que ha sentido su derrota, manifiesta que le parecen exageradas las protestas de adhesion que ha dicho señor, hemos dirigido desde las columnas de nuestro periódico.

Sentimos no haber complacido al órgano de los posibilistas en la manera de espresarnos sobre este particular; pero el decir que todo Alicante sin distincion de opiniones políticas ni de posiciones sociales lamentó la derrota del señor Santa Ana, debida á la antipatia con que miran á la capital los caciques rurales de la provincia, lo hemos hecho por que en tal sentido hemos oido hablar desde posibilistas muy autorizados, hasta históricos de primera talla; desde funcionarios públicos de gran impor-

tancia, hasta menestrales modestísimos. El Sr. Santa Ana pertenece á nuestra comunión política y por consiguiente, no ha sido el interés de partido, sino la mas absoluta imparcialidad lo que nos ha inducido á repetir lo que en círculos bien distintos hemos oido.

Por lo demás, ni hemos negado ni habia para qué, que puedan existir alicantinos, capaces de hacer por la capital lo que sin serlo ha hecho el Sr. Santa Ana.

Nos aconseja nuestro colega que nos serenemos, y no sabemos por qué, pues no hemos perdido ni un solo momento la serenidad, por mas que hayamos espresado con algun calor el disgusto con que hemos visto que los caciques rurales coagilados, se hayan impuesto una vez mas á la capital, que tan desamparada se encuentra en la presente situación, como lo ha confesado muchas veces el colega posibilista calificándola de aldea.

No sabemos, pues, que móvil induce á nuestro colega á ser en esta ocasion ménos duro que de costumbre con el *caciquismo rural*, pero sea cual fuere ese móvil, le dejamos pensar como quiera respecto á la cuestion que nos ocupa, así como suponemos que él nos dejará espresar nuestros sentimientos con más ó ménos vehemencia, pues esta es cuestion de temperamento.

El lunes por la noche estuvo en el círculo constitucional el Sr. Sagasta, y declaró que serian combatidos en las próximas elecciones municipales por su partido, todos los candidatos que se presenten apoyados por el gobierno, aun cuando se digan afiliados al partido constitucional.

En concepto del Sr. Sagasta, no pertenecen á la oposicion los que acepten un lugar en la candidatura del gobierno, sean las que quieran las razones que den para ello.

Con la mas cumplida satisfaccion vemos el criterio de nuestro querido jefe que, en nuestra opinion es el que debe inspirar nuestros actos, pues jamás debemos considerar como verdaderos correligionarios, á los que en cualquier sentido apoyen las candidaturas del gobierno.

Han sido aprobadas las relaciones valoradas de las obras ejecutadas durante el mes de marzo último en el trozo segundo de la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Bataña.

Han sido informados favorablemente los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Aguas, Balones y otros pueblos, solicitando autorizacion para el arriendo de puestos públicos para la venta de algunos artículos de consumo.

Como la sequia es tan general y tan obstinada en la provincia, los Sindicatos de riegos de Alfaz y otros pueblos, han dispuesto la limpia de todas las acequias de riego con el fin de que no se pierda la menor cantidad de agua; y aun con esta medida, no es posible conjurar el peligro que amenaza.

Parece que por las oficinas superiores de la provincia se han dictado serias medidas para que el alcalde de Jijona, no se oponga al mejor cumplimiento del cometido conferido á D. Luis Dagnizo, comisionado de apremio nombrado por la diputacion.

No somos partidarios del sistema vejatorio de apremios, porque casi siempre ofrece consecuencias desagradables, pero no por eso desconocemos, que si justas causas exigen la adopcion de aquella medida, debe sostenerse en sus derechos y amparar en el cumplimiento de sus deberes á los comisionados.

Se ha desestimado por los centros oficiales de la provincia, la solicitud de Francisco Guirrián, vecino de San Juan, pidiendo que se le abonase la lactancia de una niña en consideracion á su estado precario, porque este servicio es peculiar de la beneficencia local ó domiciliaria.

Efectivamente, la provincia no puede atender á aquella obligacion porque sostiene los establecimientos de beneficencia en donde actualmente hay aislados mas de quinientos infelices que carecen de todo apoyo y recurso para la vida, y por lo tanto, convendría que los ayuntamientos todos, á instancias del de la capital y otros pueblos importantes, procurasen atender al mencionado servicio, cuando casos verdaderamente justificados exigiesen el auxilio de la administracion municipal que siempre debe atender con solicitud á las necesidades de su localidad.

Se ha remitido al gobierno la propuesta para vocales de la Junta provincial de instruccion pública, cuya corporacion debe ser renovada por haber terminado el período de su duracion legal.

Han sido remitidas al tribunal mayor de cuentas del Reino, las municipales de esta capital correspondientes al año económico de 1876 á 77.

El lunes 5 á las ocho y media de la mañana se reunieron los ministros en la secretaria de Estado, en donde permanecieron unos tres cuartos de hora ocupándose de los asuntos de que debian dar cuenta á S. M. el rey.

A las nueve y cuarto subieron los consejeros de la corona á la régia estancia para celebrar consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Silvela, previa la vena de S. M., manifestó que el resultado de las elecciones para senadores habia sido favorable á la política del gobierno, y que éste, como en el Congreso, contaba en la alta Cámara con una gran mayoría. Tambien se ocupó el ministro de la Gobernacion de la cuestion de subsistencias y de las próximas elecciones municipales, é indicó que terminadas aquellas, tendria la honra de someter á la aprobacion del monarca la combina-

cion de gobernadores de la que seguia aun ocupándose. El señor Silvela terminó leyendo á S. M. varios telegramas en los cuales se anunciaba que el príncipe Rodolfo habia llegado á Valencia y que muy en breve emprenderia su viaje para esta corte.

El ministro de Ultramar dió cuenta del resultado de la eleccion de senadores por Puerto-Rico.

El marqués de Molins manifestó á S. M. que se habia hecho cargo de los ricos presentes que por conducto del ministro de España en China remitia á don Alfonso el rey de Siam. Tambien se ocupó el ministro de Estado de política extranjera, y con este motivo anunció al monarca que el gobierno francés habia autorizado al señor Ruiz Zorrilla para que pudiera establecerse dentro del territorio de la república, en el punto que creyera más conveniente.

Se acordó, por último, aunque sin precisar la fecha, celebrar honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la infortunada infanta doña Cristina.

Despues de hablarse breves momentos del manifiesto de coalicion que insertaron ayer los periódicos liberales, terminó el consejo á las diez y cuarto.

Pocos minutos despues se encontraba de nuevo en la real cámara el marqués de Molins para entregar á S. M. los regalos de que dejamos hecho mérito.

Segun la clasificacion de los diputados electos hecha en el ministerio de la Gobernacion, resulta que el ministerio cuenta por la suya con 170 adictos; los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo con 150, y las oposiciones con 110.

Estos datos demuestran cuál será la situación del general Martínez Campos ante el nuevo congreso.

A primera vista se comprende que no tiene más remedio que transigir con el mismo á quien combatió para derrocarlo, dimitir ó disolver el Parlamento.

Desahogada situación la del general

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de provincias, recomendándoles la mayor rapidez para comunicar al gobierno el resultado oficial de las elecciones de concejales que han de verificarse en los dias 10, 11, 12 y 13 del mes actual. En virtud de estas órdenes, el dia 30 del mes actual se conocerá en Madrid el resultado general de todos los ayuntamientos de España, por el número de adictos á la política liberal conservadora y por el número de individuos de la oposicion.

NOTICIAS GENERALES.

La *Faceta* del martes 6, no publica disposicion alguna de interés general.

Uno de los primeros proyectos de ley que se presentará á las Cortes será el de reemplazo del ejército para el año 1879 80, que está ya redactado.

Para evitar las dudas que originó la anterior, se establece que cuando un quinto despues de ingresado en caja desaparezca, se considere como soldado desertor, y no habrá lugar á llamar para cubrir su puesto al mozo suplente que en otro caso estaria obligado á servir, procedente del mismo sorteo.

—Parece que en vista de escasear la caza en la Albufera de Valencia debia

sas que á ella nos lleva. En el retraimiento, en el silencio, en la inmovilidad, es punto menos que inevitable la descomposicion y la muerte de toda parcialidad política. Los pequeños intereses, las pequeñas fuerzas, las pequeñas desconfianzas, dominan y se afanan y desagregan; y lejos de ir por la atraccion de las grandes ideas á los grandes organismos, se va lentamente, por el trabajo roedor del tiempo y de sus auxiliares, á la pulverizacion completa de lo que existia. Luchando juntos, las necesidades de la lucha, la afinidad de las ideas, hasta la fraternidad en el peligro comun, hacen uno de muchos partidos: en la soledad y en la inaccion no es maravilla que de todo un partido solo queden, en muy breve plazo, rotos girones.

Conste, pues, que no repugnamos ni afinidades, ni alianzas: cuanto mas íntimas, mejor: y si para llegar á la fusion sin menoscabo ni alteracion de los principios, manteniendo siempre íntegra nuestra Constitucion de 1869, salvas las modificaciones indicadas, conviniere borrar con los antiguos nombres el recuerdo de las procedencias y de los hechos antiguos, fáciles nos mostraremos á toda avenencia; que no importa que en el verbo nuevo centellee mas vivo el comun espíritu, si el espíritu persevera y la voluntad no se muda respecto á la esencia inalterable de las ideas.

En cuanto al resultado material de la lucha, no es posible hacerse ilusiones; y es seguro que la si-

tuacion que hoy impera no la hubiere permitido, con la amplitud que en la apariencia pretende darle, á no tener de antemano asegurado el triunfo. Cuando prevalecia el sufragio universal cuidó de declararnos ilegales y de alejarnos de los comicios: hoy que los electores han quedado reducidos á mínima parte, ya se arriesga á la prueba y alza en cierto modo el entredicho. Pocos seremos; pero pocos ó muchos, aquellos de nuestros amigos que logren puesto en la Asamblea podrán hacer oír su voz en nombre del partido, si no con la absoluta libertad que en otros tiempos concedimos á nuestros adversarios de hoy, y de la que á satisfaccion suya se aprovecharon, al menos con cierta libertad relativa de que no se goza al presente, ni en la reunion pública que no existe, ni en la prensa que vive á merced del fiscal, ni en la cátedra que muere á manos de la reaccion, ni en parte alguna.

—De este modo probará el partido progresista-democrático que no han sido bastantes cuatro años de ostentismo para acabar con él, y que vuelve á la vida con los mismos propósitos, con la misma bandera y con el mismo entusiasmo que tenia en la hora y punto en que un gobierno, que ya no existe, decretó su muerte y creyó lograrla.

Acudan, pues, nuestros amigos á las urnas, é impórtales poco el resultado, que ni á los hombres, ni á los partidos puede exigírseles otra cosa que el

no solo se perfeccione á sí mismo en cuanto al alma y en cuanto al cuerpo, sino que procure perfeccionar á sus semejantes bajo este doble respecto. *Bonum est faciendum. Malum vitandum. Quod tibi non vis, alteri ne feceris.* Tales son los principios inmutables de la ley natural que evidencian la necesidad de este perfeccionamiento, y que condenan aquella degradacion. Si los hombres pudieran convertirse lícitamente en *farsantes*; si pudieran procurar lícitamente la conversion de sus semejantes en *feras* ó cosa así; estos principios de ley natural no tendrían razon de ser; estas síntesis de la ley eterna serian un contrasentido; la ordenacion de Dios reflejada en el hombre, seria una ilusion. Esto es altamente repugnante. Luego es evidente la verdad de la proposicion *mayor*; esto es; nadie puede convertirse en *farsantes*. Pas mos á demostrar la *menor*.

Es tan evidente como la anterior. Es una cuestion de hecho. Los hechos se demuestran, no con argumentos especulativos, sino con la deposicion de testigos abonados, de testimonios de *mayor escopcion* que los ratifiquen, por haberlos presenciado y haberlos examinado bajo todos los aspectos en que puedan considerarse.

Yo no soy testigo abonado para deponer en favor ó en contra del hecho en cuestion. No conozco los móviles intrínsecos ni extrínsecos de los que suspiran por ser elegidos diputados. Tambien desconoz-

salir en breve de aquella capital para Madrid, anticipando su viaje, el príncipe Rodolfo.

El rey de Siam ha agradecido á los oficiales del ministerio de Estado, señores Izardui, Inigo y Valera, con la encomienda del Elefante blanco.

En el tren-correo del Norte llegó el lunes á Madrid el secretario de la embajada china.

Hasta el martes 6, eran 250 las actas de diputados presentadas en el Congreso.

Se dice que el director del Mundo Político, señor Liberal, sería nombrado gobernador de la provincia de Málaga.

El general Quesada saldrá para Vitoria el jueves ó viernes.

El lunes 5 llegó á Madrid, presentándose inmediatamente al ministro de la Guerra, el general Vega Inclán, capitán general de Castilla la Vieja.

Los señores duques de Montpensier llegarán al real sitio de Aranjuez á mediados de la próxima semana, permaneciendo allí cuatro días con S. M. el Rey y su augusta hermana la princesa de Asturias.

El aniversario de la muerte de la Reina Mercedes se celebrará en el monasterio del Escorial con asistencia del Monarca, de S. A. R. la princesa de Asturias y de los duques de Montpensier, quienes partirán desde aquel sitio á su castillo de Randau.

El lunes, despues del consejo que presidió S. M. el rey, el señor Martínez Campos pasó al departamento de Gracia y Justicia, en donde conferenció extensamente con el señor Auriolas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 5 (6:40 tarde).—La nota que Francia é Inglaterra han remitido al khedive, expresa el vivo sentimiento de ambos gobiernos por los últimos acontecimientos, haciéndole responsable de las consecuencias.

Berlin 5 (9 noche).—En el Reichstag (Parlamento alemán) el diputado progresista Richter combate el proyecto de tarifas aduaneras.

Otros oradores hablan también en contra.

La discusión continuará mañana.

Londres 5 (9 noche).—Cámara de los comunes.—El ministro de hacienda señor Northcote, dice que deseando el gobierno apresurar la pacificación de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, envió instrucciones en 10 de abril último, encaminadas á cesar en las anexiones de territorios, pero ordenando se adopten medidas á fin de preservar á la colonia contra los ataques de los zulú.

Londres 5 (5:30 noche).—Cámara de los lóres.—Lord Salisbury contestando á lord Granville, enumera todo lo que hizo para la ejecución del tratado de Berlin.

Dice que la evacuación rusa ha debi-

do empezar el 3 del corriente, terminando completamente el 3 de agosto. Cree que efectivamente ha empezado ya.

Añade que la última proposición del presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Waddington, referente á la mediación de Grecia, cree que ha sido aceptada por todas las potencias.

París 5.—Bolsa.—Fondos españoles.—3 por 100 exterior 15 1/4.—Amortizable, 36 3/8.—Obligaciones de Cuba 435.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 5/16.—Exterior, 15 1/16.

Fondos franceses: 3 por 100, á 79.40.—5 por 100, 113.85.—Consolidados ingleses; 99 1/8.

Bolsa.—Amortizable exterior, 36 1/2.—Obligaciones de Cuba, 435.

Londres 6.—La sesión de la Cámara de los lóres se ha levantado á las altas horas de la madrugada. El ministro de Negocios extranjeros lord Salisbury ha proseguido su discurso acerca de la política exterior.

Despues de referir para lo ha hecho la Gran Bretaña, para que se diese cumplimiento á las estipulaciones del tratado de Berlin, ha examinado detenidamente la situación de la Bosnia, la Herzegovina, la Servia y la Rumania, manifestando la esperanza de que estos países desarrollarán pacíficamente sus intereses materiales al amparo de las reformas introducidas en dichos países.

En cuanto á la Turquía asiática ha reconocido que no son posibles las reformas proyectadas en el plazo que pretenden algunos, pues es preciso hacerse cargo de que no pueden hacerse allí innovaciones, mientras no sea más próspero el estado de la Hacienda otomana.

Constantinopla 6.—Se han cambiado cartas autógrafas, sumamente amistosas, entre el czar de Rusia y el sultan de Turquía.

Berlin 6.—El debate de anoche en el Parlamento alemán sobre reforma arancelaria ha sido muy animado.

Tomaron parte en la discusión varios oradores en pró y en contra.

Los amigos del príncipe de Bismarck sostuvieron enérgicamente la necesidad de apelar á medidas proteccionistas para defender la producción alemana de la competencia extranjera.

Un orador expuso los graves males que puede traer, no solo sobre Alemania, sino sobre toda Europa, la competencia cada vez mas creciente de la producción norte-americana.

Otros oradores hicieron una brillante defensa del libre-cambio.

En la sesión de esta tarde recaerá probablemente una votación importante sobre el proyecto que se discute.

Londres 6.—No se ha recibido noticia oficial alguna que confirme la suspensión de las hostilidades en el Cabo de Buena Esperanza contra los zulú.

Lo único que ha hecho el gobierno inglés es manifestar á las autoridades del Cabo que procuren dejar bien defendidas las fronteras de la colonia, es-

tableciendo una línea de fuertes para impedir las incursiones de los zulú, y que abandonen todo proyecto de conquista sobre el territorio de éstos.

GACETILLAS.

La Lira.—Esta acreditada banda de música, que tan buenos recuerdos dejó de sus brillantes conciertos en la plaza de Isabel II, tocará esta noche en el tablado construido al efecto en la feria, que como es sabido se halla establecida en el presente año en el paseo de Mendez Nuñez.

Los profesores de la banda además de ejecutar varias piezas nuevas, cantarán algunos coros de los que tan excelente acogida tuvieron en el verano anterior.

Subasta.—Parece que se anunciará de nuevo la subasta del servicio de bagajes en la provincia para el próximo año económico por no haberse presentado postor alguno á la primera subasta.

Recomendación oficial.—Se ha recomendado de Real orden la adquisición de la obra científica titulada *Dermatología general y clínica Geográfica*.

Feria.—Animadísima está de cada día mas la del paseo de Mendez Nuñez. El domingo por la noche amenizó aquel sitio la excelente banda de la Beneficencia, que con tanto acierto dirige el aventajado profesor D. José Charques, el público desea que se repita mas á menudo el espectáculo musical que se nos ofreció el citado domingo, tanto mas, cuanto que hay en Alicante tres músicas. Nos hacemos eco de las lindas palabras de Alicante, al pedir que se dejen oír en la feria las dulces armonías de los bélicos instrumentos.

Miles de personas consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepción—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipación, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliares, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—416.

Tienda droguería.—A voluntad de su dueño se vende una tienda de droguería y paquetería, sita en la calle Mayor de la villa de Monovar.

Se darán mas detalles en dicha tienda por D. Juan Poveda y Perez.

Venta.—A voluntad de su dueño se

enagena un terreno de 510 metros superficiales, sito en la salida de la puerta de Alcoy con fachadas á la calle de San Vicente y de la Concepción.

A la persona que desee adquirirlo se le darán mas detalles en la calle de Mendez Nuñez, casa del Sr. D. José María Fernandez, número 16. 6—15.

Canal de Alicante.—La comisión liquidadora de esta sociedad ofrece en venta un trozo de tierra situada en la partida de los Prados, término de Sax, compuesta de 8 tahallas tierra secana é inculta; adquirida por 400 pesetas, con un pozo artesiano y una pequeña choza.

Se admiten proposiciones en la escribanía de don Tomás Herrero, calle de Labradores, hasta el día 15 de Mayo próximo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía mencionada. 6—6

Baños de agua dulce llamados de Bonanza.—Concedor el público de las mejoras introducidas en este Establecimiento y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 5 de Mayo, y en él se sirve con esmero y aseó, á los siguientes

PRECIOS.

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa.	48 rs.
Idem sin ropa.	40
Abono de nueve baños, con ropa.	40
Idem sin ropa.	32
Un baño de ducha ó chorro, con ropa.	6
Idem sin ropa.	5
Un baño, con ropa.	5
Idem sin ropa.	4
Salvado para el baño.	1
Jabón para el baño.	1

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente.—También se sirven baños con agua del mar. 4—4

Almacén.—Se alquila uno, nuevo, de gran capacidad, en la calle de San Andrés, Darán razon en esta redacción.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Zurbarán, c. Zaragoza, de Málaga, con efectos.
Laud Joven Antonia, c. Olivares, de Torrevieja, con sal.
Laud San Ramon, c. Botella, de Tenez, con tigo.

DESPACHADOS.

Fragata inglesa Parthia, c. Allister, para New-York, con lastre.

SECCION LOCAL.

Caja especial de ahorros de Alicante.

Operaciones verificadas desde el 28 de Abril de 1879 al 4 de Mayo.

EMPEÑOS.

Han empeñado alhajas 51 personas, por valor de 1.830 pesetas.
Han empeñado ropas 43 personas por valor de 470 pesetas.
Total de empeños, 2.300 pesetas.

DESEMPEÑOS.

Han desempeñado alhajas 43 personas por valor de 1.752 pesetas.
Han desempeñado ropas 35 personas por valor de 336 pesetas.
Total de desempeños 2.088 pesetas.

IMPOSICIONES.

Se han impuesto por 47 anteriores imponentes, 730 pesetas.
Por 3 imponentes nuevos, 365 pesetas.
Total de imposiciones 1.145 pesetas.

REINTEGROS.

Por cuenta 2 imponentes 3.990 pesetas.
Por saldo 1 imponentes, 200 pesetas.
Total de reintegros, 4.190 pesetas.
Alicante 4 de Mayo de 1879.—El Director gerente, Aureliano Ibarra.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 7 de Mayo de 1879.

Barómetro	754,21
Termómetro	20,0
Viento.	S. E. Brisa.
Atmósfera.	Casi cubierta
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á lasombra.	22,4
Idem mínima durante la noche.	4,4
Irradiación nocturna.	3
Evaporación en milfm.	3,92

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La aparición de S. Miguel Arcangel.

SANTO DE MAÑANA.—La traslación de S. Andrés y S. Gregorio Nacianceno.

ALICANTE.

Imprenta de Antón Reus

Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Licor de Brea concentrado
preparado y perfeccionado
D. J. CÁRLOS BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla esento de productos pirogenados que, á mas de ser verdaderas impurezas en el Alquitrán, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el Agua de Brea, verán teniendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una agua Alquitranada de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de resfriados bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.

Para mas detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.
SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMAMOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.
En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.
Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Apioca.—Sopa Joliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.
Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.
Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Mantequilla de vaca en latitas y en barriles.
Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra.
Licores.—Cofiac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.
Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos y pastas finas de semola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.
Precios sumamente económicos.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

Las píldoras
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y riñones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor. Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,
del Doctor BORRELL,
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 42, 44 y 47.

BAÑOS DE ORITO
EN MONFORTE,
PROVINCIA DE ALICANTE.

DISTAN CUATRO HORAS DE LA CAPITAL Y UNA DE LA ESTACION DE NOVELDA.
Mobiliario que contiene cada una de las casas de dicho establecimiento

TARIFA DE PRECIOS.

BAÑOS.	Agua natural.		Agua caliente.	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Por cada baño en pila de porlan.	»	50	4	»
Por cada id. en pila de batech.	0	75	4	25
Por cada id. en pila de marmor.	4	»	4	50

Hay en el establecimiento un Restaurant con cómodas habitaciones á los módicos precios de 6 reales diarios; sirviéndose en el mismo comidas á precios muy económicos. Casas compuestas de zaguán, cocina, escusado y tres bonitos y elegantes cuartos con el mobiliario correspondiente, á los precios de 8, 12 y 16 reales diarios, y un gran depósito en el que por una insignificante cantidad, podrán los bañistas proveerse de toda clase de obra de alfarería, ropas de cama, colchones, quinqués y todo cuanto pueda necesitarse en una casa. Además hay casas á cuatro reales diarios sin mueble alguno, compuestas de sala, alcoba comedor, cocina y escusado. La casa de 4.ª tienen una habitación mas que las otras.
También hay una tienda de toda clase de comestibles, panadería, carnicería y obras de alfarería, loza y cristal.

ADVERTENCIA.—Los precios de los objetos en alquiler y los que se rompan, se abonarán con arreglo á las tarifas que se hallarán de manifiesto en la Administración.
Para mas pormenores dirigirse al Administrador D. Juan Aquilina, que vive en Alicante, calle de Tarifa, núm. 4, esquina á la de S. Pedro.

Gran rebaja de precios y venta á plazos. Todos los modelos de Máquinas para coser de la Compañía Fabril



á 10 rs semanales sin entrada ni adelanto, ni aumento ninguno en los precios.

Nada mas que 10 rs. al llevarse la Máquina sea la clase que fuese.—Ventajas increíbles por cualquier Máquina, 10 REALES SEMANALES,

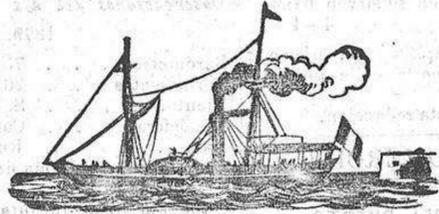
y os la llevarán á vuestra casa gratis, con una instructora para daros lección esmerada y sin límites, tambien gratis, con un compromiso de garantía y buen resultado de la Máquina, tambien gratis, y atender á nuestros avisos y reclamaciones si ocurrieran por causa de la Máquina, tambien gratis.
¿Quereis sentirnos poseidos del orgullo más legítimo? Pequeño es el sacrificio que debers hacer; para ello es bastante pasar por la calle de las Almas, núm. 5, entrar en la Sucursal de la Compañía Fabril SINGER y pedir un Catálogo, para convenceros que esta Compañía trata de regalar sus famosas Máquinas.

Vapores Correos Trasatlánticos
DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,
A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES
ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el día 14 del presente mes el acreditado y magnifico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitan D. LUCIANO DE OJINAGA.
Admitiendo carga á flete y pasaje á quienes ofrece su esmerado trato. Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de Aduanas Sres. Sintés y Orfila, Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.
El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos
Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifones, vejigas, reumatismos crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las venas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torzon, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos, parareloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemas y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, afanes, trapezantes, juguetes, etc. etc. de mambre de un asiento y una infinidad de artículos.



Remedio eficaz para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de las VIAS URINARIAS.
Depositarlos: Murcia, sus autores Pino y Vico y Dr. Lopez y en las demás principales farmacias de España.
ALICANTE: Soler, Bellido, R. Hernandez y Mas y Font.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números. Estañó superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlo pas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.
Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Ferromones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canóngo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

Quincalla.

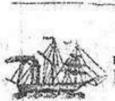
Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Boisas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.
Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteos. Petacas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratañá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Ceite y Marsella, por los vapores Gallia, y Mas-silia.
Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.



El Zurbarán.
Saldrá el 9 del corriente para Málaga, Cádiz, Londres y Havre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Caray y C.^a

LINEA PENINSULAR.

Vapor francés Aman.
Saldrá para el Havre el 12 del corriente. Admite cargo para dicho puerto. Paris. Burdeos, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y otros puntos del Norte.
Consignatario D. Juan Ramos, Aduana 2.



El Julian.
Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey y C.^a

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Grandepósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.
Jarabe pectoral de Lamoroux.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeína de Berté.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.
Id. de Brea de Durrell de Gurdon.
Id. de id. incoloro de Leidié.
Id. de Hipofosfito de cal.
Id. de sosa de Churchill.
Id. de cal de Grimault y otros, y las
Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
Id. de Regault Aigné.
Id. de Georges á la Regaliz.
Id. de Caracoles de Quelquechens.
Id. de id de Pau y Viaplana.
Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Borrell.
Id. infalibles de Andreu.
Id. de Codina de Berté.
Id. de Pectorales de Lamereux.

con las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

Gran depósito de camas de hierro,
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street Londres.

CLAVAZON,

puutas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estafío en barritas, verdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.
Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

Cuidado con las falsificaciones.

AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de Boyer.
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 34, Madrid.

En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.



LINO ANTON.

SOMBRERERO:
calle Mayor, número 11.
Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.
Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martínez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguadiente desiam aromático doble refinado y licores exquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrajero, gat banzos de Fuente sanco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.
Todo se expende á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.